



El **Sistema de Garantía Interna de Calidad** de la USP-CEU (SGIC) se ha diseñado para cada Centro y se adapta después a las especificidades de cada una de sus Titulaciones.

La aplicación del SGIC para el seguimiento interno de la calidad se resume al final de cada curso académico en la **Memoria de Calidad de cada Título**, que incluye la evaluación, análisis, el seguimiento y las mejoras realizadas en el mismo durante el curso, así como los planes de mejora que están previsto realizar en el curso siguiente, con el objetivo puesto en la mejora continua de las enseñanzas impartidas

Las principales mejoras implantadas en los últimos años en el **Máster en Protección de datos, transparencia y acceso a la información** son:

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE

- Creación de un foro interno en la plataforma para que, los alumnos y profesores, puedan compartir y debatir sobre las novedades legislativas, jurisprudenciales o noticias relativas a las materias del Máster.

MEJORAS EN CALIDAD DOCENTE

- Se han ofrecido cursos de formación para mejora de la impartición de docencia online.
- Se ha elaborado una normativa de TFM que contiene el procedimiento de tutorización del TFM, cronograma de fases y requisitos metodológicos, y se han organizado sesiones de explicación de todo el proceso.

MEJORAS EN PRÁCTICAS EXTERNAS

- Se han realizado nuevos convenios de prácticas con diferentes empresas, entre las que destacan: editorial Wolters Kluwer, Legal Army, Guardia Civil o Mutua madrileña.

MEJORAS EN SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS

- Se han enviado encuestas de opinión y satisfacción laboral a los centros de prácticas del título que hayan contratado a algún alumno y en otros casos se ha contactado personalmente con los empleadores para conocer su opinión.